



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 013 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y GOBIERNO ABIERTO**

MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h38, de 04 de diciembre de 2019, conforme la convocatoria de 02 de diciembre de 2019, se lleva a cabo en la Sala del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, la Sesión No. 013 - ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, presidida por el concejal Fernando Morales.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles; y, Fernando Morales, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas		1
Luis Robles	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Gabriela Mendieta funcionaria del despacho del Concejal Santiago Guarderas; Norma Villavicencio, Luis Alberto Rodríguez; y, Byron Real, funcionarios del despacho del Concejal Fernando Morales; David Almeida funcionario del Procuraduría Metropolitana; Jaime Guerrero y Verónica Pillajo, funcionarios del despacho del concejal Luis Robles.

La Dra. Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto correspondiente al 20 noviembre de 2019.
2. Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCORPORA EN EL LIBRO xxxx, EL TÍTULO VIII (xxxx), DEL MEJORAMIENTO DE LOS BARRIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA".

El Presidente de la Comisión, Abg. Fernando Morales, solicita se incorpore como tercer punto orden del día el siguiente: "Lectura y conocimiento del oficio CPCCS-SG-2019-0404-OE, suscrito por la Dra. Guadalupe Lima, Secretaría General del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, respecto de la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-013-2019-038; y, el oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2019-0175-O, dirigido al señor Alcalde Jorge Yunda".

La Comisión aprueba la moción conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas					1
Luis Robles	1				
TOTAL	2	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto correspondiente al 20 noviembre de 2019.

El Presidente de la Comisión tras no existir observaciones de fondo respecto al acta de 20 de noviembre de 2019, solicita que se tome votación a fin de que esta se aprobada.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas					1
Luis Robles	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Por lo que, la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria de 20 de noviembre de 2019.

Segundo punto del orden del día. - "ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE



INCORPORA EN EL LIBRO xxxx, EL TÍTULO VIII (xxxx), DEL MEJORAMIENTO DE LOS BARRIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA”.

El Presidente de la comisión, concejal Fernando Morales, cede la palabra al concejal Luis Robles, proponente del proyecto de ordenanza, quien manifiesta que el proyecto contiene 23 artículos, 5 disposiciones generales, 1 disposición transitoria; y, 1 disposición derogatoria. Señala que la municipalidad ha realizado esfuerzos para la legalización de los asentamientos humanos, lo cual se ha permitido disminuir de manera significativa la informalidad sobre la tenencia del suelo; y, a la vez ha permitido el acceso a varias obras de infraestructura. Sin embargo, no se tiene certeza de la calidad de las obras que se realizan en los barrios; por lo que es necesario contar con una eficiente fiscalización por parte de la Municipalidad y que las obras tengan una garantía de calidad. Recalca que mucho de los barrios han tenido dificultades para mantener la organización barrial y lograr culminar sus obras, razón por la cual es necesario actualizar la normativa y presentar nuevas propuestas que permitan culminar las obras para el mejoramiento de la calidad de vida.

El Concejal Luis Robles, luego de exponer el contenido del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCORPORA EN EL LIBRO (xxx), EL TÍTULO VIII (xxxx), DEL MEJORAMIENTO DE LOS BARRIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA”, mociona se conforme una mesa de trabajo a fin de analizar a detalle el proyecto de ordenanza y contar con los insumos necesarios para su respectiva retroalimentación.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas					1
Luis Robles	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión **resolvió**: conformar una mesa de trabajo a fin de analizar a detalle el proyecto de ordenanza y contar con los insumos necesarios para su respectiva retroalimentación.

Tercer punto del orden del día: Lectura y conocimiento del oficio CPCCS-SG-2019-0404-OF, suscrito por la Dra. Guadalupe Lima, Secretaría General del Concejo de

Participación Ciudadana y Control Social, respecto de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-013-2019-038; y, el oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2019-0175-O, dirigido al señor Alcalde, Dr. Jorge Yunda.

Se procede con la lectura del oficio CPCCS-SG-2019-0404-OF, suscrito por la Dra. Guadalupe Lima, Secretaría General del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, respecto de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-013-2019-038; y, el oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2019-0175-O, dirigido al señor Alcalde, Dr. Jorge Yunda, sobre el inicio del proceso de veeduría ciudadana a la gestión de los Centros de Desarrollo Infantil "Guagua Centro", cuyas inscripciones se recibirán del jueves 28 de noviembre al 09 de diciembre de 2019.

El Presidente de la comisión, concejal Fernando Morales, señala que el objeto de la lectura de los oficios arriba detallados, es que la ciudadanía tenga conocimiento de las acciones que se están realizando en torno al proceso de veeduría, en función de lo cual extiende una invitación para que la ciudadanía participe de forma activa.

El presidente de la Comisión, concejal Fernando Morales, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h03.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas		1
Luis Robles	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firman el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Abg. Fernando Morales
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA -RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas		
Luis Robles	1	1
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2019-12-16	GA
Revisado por:	Amanda Villacis	CGC	2019-12-16	AV
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2019-12-16	SB